



COMUNICADO N°37/2019

Montevideo, 23 de abril de 2019

La División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, realiza la tercera convocatoria a los ciudadanos sorteados entre el N°20 al 28 del llamado de Oficial Pintor Esc "E" Grado 5 , hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes el día 26 de abril del corriente año en el horario de 14 a 17 horas en el Edificio José Pedro Varela(Juan Carlos Gómez 1314).

Deberán presentar original y fotocopia de la siguiente documentación:

- Cedula de Identidad vigente
- Credencial Cívica
- Carné de Salud
- Constancia de Domicilio a nombre del aspirante .
- Constancia de tener aprobado Ciclo Básico del CES y/o CETP (sin materias previas)
- Constancia de ser Egresado del Curso de Pintor de Obra del Consejo de Educación Técnico profesional o acreditar formación equivalente o experiencia laboral mínima de 2 años como Oficial Pintor .

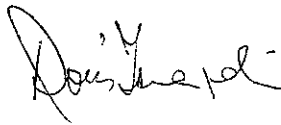
Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos) Quienes no presente la totalidad de la documentación requerida en tiempo y forma quedara eliminado del proceso de selección.

ACLARACIÓN : En caso de no presentarse o no cumplir con los requisitos alguno de lo convocados se seguirá llamando de la lista de sorteados en su respectivo orden.

Toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la pagina Web del CEIP (www.ceip.edu.uy).-

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.-

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docente
C.E.I.P.


PSIC. DORIS ISNARDI
ENCARGADA DE DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA